CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	FORMATO **CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO**			
PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	**CODIGO:** GCR-S1-F19	**VIGENCIA:** 18/05/2023	**V2**	**PÁGINA** 1 de 1

No. Contrato	0820	**No. Entrega**	1	**Fecha**	12/09/2025

La Suscrita Subgerente del área de Técnico Científica de la E.S.E. Carmen Emilia Ospina en cargo de Supervisora

CERTICAQUE:

La empresa **HITECH SERVICES S.A.S**, identificada con el NIT.**900141465–0**, representada legalmente por **OSCAR JAVIER PULIDO CARDENAS**, Identificado con cédula de ciudadanía número 79.869.396, responsable del contrato Número 0820 del 2025 cuyo objeto es **CONTRATAR EL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MONITOREO EN TIEMPO REAL DE DOCE (12) SENSORES TRIPLE ZONA (HUMEDAD, TEMPERATURA DE EQUIPO Y DE ÁREA) PARA EQUIPOS DE ALMACENAMIENTO DE VACUNAS LAS 24 HORAS DEL DÍA DE LAS SEDES DE LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA.**, Cumplió a satisfacción con los requerimientos de calidad, cantidad y oportunidad definidos en el mismo contrato, entregados en la E.S.E CARMEN EMILIA OSPINA, periodo que comprende del 01 de AGOSTO al 31 de AGOSTO del 2025, el referido contrato tiene las siguientes especificaciones:

Contrato No. 0820 de 2025	Fecha de inicio	**01/08/2025**
	Fecha de terminación	**31/12/2025**
	Otrosí	N/A

Valor inicial	$ 8.430.660
Valor Otro sí	
Valor total	$ 8.430.660
Valor ejecutado	$ 0
Vienen contrato	$ 8.430.660
Valor factura(s)	$ 1.686.132
Saldo contrato	$ 6.744.000

Ítem	**Factura**	**Fecha**	**Comprobante entrada a almacén**	**Valor facturas**
1	FE 4280	12/09/2025	N/A	$ 1.686.132
Total				$ 1.686.132

Total de facturas	1

De conformidad con las directrices legales, contractuales e institucionales, establecidas por la E.S.E. Carmen Emilia Ospina, el contratista cumplió a cabalidad con los respectivos pagos al SGSSS, soportada por la certificación expedida por la señora **DIANA ALEXANDRA MILLAN SAINEA** con **Tarjeta Profesional N° 330829-T**, en calidad de contadora de la entidad contratista.

Expedida en la ciudad de Neiva, a los 12 días del mes de Septiembre del año 2025.

PAULA ANDREA PERDOMO GIRALDO
SUPERVISORA

Neiva, 12 de septiembre del 2025

Doctor(a)
PAULA ANDREA PERDOMO GIRALDO

Contrato Bienes y Servicios Nº **820** del **2025 REF: INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES. HITECH SERVICES** con NIT: 900.141.465-0, con su representante Legal **OSCAR JAVIER PULIDO** identificado con cedula N° 79.869.396, mediante el presente documento me permito presentar el **INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES** del contrato de la referencia:

Objeto contractual: CONTRARAR EL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MONITOREO EN TIEMPO REAL DE 12 SENSORES TRIPLE ZONA (HUMEDAD, TEMPERATURA DE EQUIPO Y DE AREA) PARA EQUIPOS DE ALMACENAMIENTO DE VACUNAS LAS 24 HORAS DEL DÍA DE LAS SEDES DE LA ESE CARMEN EMILIA.

Periodo ejecutado: 01 de agosto del 2025 al 31 de agosto del 2025

ACTIVIDADES REALIZADAS:

No.	Actividades del contratista	Actividades realizadas	Evidencia aprobada
1	Suministrar la cantidad de 12 sensores 12 sensores triple zona (humedad, temperatura de equipo y de área) para equipos de almacenamiento de vacunas las 24 horas del día de las sedes de la E.S.E CARMEN EMILIA OSPINA.	Se prestó durante el presente periodo el suministro de los equipos para el servicio de monitoreo de humedad, temperatura de equipo y área, donde están ubicados los puntos de vacunación en las diferentes sedes en las que se presentaron varias novedades, como excursiones de temperatura, las cuales fueron notificadas y gestionadas entre los tiempos, Es presentada la factura **FE 4280 del 12/09/2025** correspondiente al servicio de monitoreo del **01 de agosto al 31 de agosto del 2025.**	La factura del suministro es allegada con el informe de ejecución

2	Realizar los mantenimientos correctivos requeridos según demanda del servicio con autorización previa del supervisor designado, efectuando la validación y confirmación del inconveniente y/o falla.	Ante cualquier inconveniente y/o falla que presenten los equipos se realiza comunicación de manera inmediata con el personal encargado del servicio, ya que es un monitoreo de 24 horas, para identificar los posibles problemas.	Durante el presente periodo, los inconvenientes fueron notificados de manera oportuna; con una comunicación constante entre la jefe del servicio de vacunación y el soporte técnico de HITECH SERVICES.
3	Reportar cada minuto los cambios de temperatura de los sensores manejados por el sistema a través de nuestros servicios de internet.	Se realiza monitoreo durante los 7 días a la semana las 24 horas del día a los 12 sensores de triple zona con alarma activa para zona de refrigeración de las neveras de vacunación. Se han generados registros con aumento de temperatura, que han requerido de soporte (llamada), en ocasiones no se ha requerido normalizado de forma rápida.	Las temperaturas se registran diariamente arrojando datos numéricos y gráficas las 24 horas, con el fin de que el usuario pueda revisar posibles alteraciones en la temperatura de las neveras monitoreadas por medio del backup, donde todas las temperaturas tomadas por los 12 sensores triple zona, son almacenadas y cargadas en la plataforma de centinela, ingresando a nuestro portal con usuario y contraseña suministrada. https://www.micentinela.com/
4	Alarma de Temperatura cuando se presente una alarma por estar fuera de los parámetros establecidos, se generan procesos con el fin de avisar al usuario sobre dicho evento, primero se envía un correo electrónico, también se generará una llamada telefónica la cual es grabada y monitoreada, todo esto en un tiempo no mayor a 5 minutos después de reportada la lectura desde cualquier parte del mundo las 24 horas 7 días a la semana.	Durante el periodo del servicio, se brindó soporte completo los 7 días de la semana las 24 horas del día a todos los sensores de las neveras, es de aclarar que las zonas de humedad relativa y temperatura ambiente tienen la alarma apagada, pero semanalmente se realiza verificación de nuestra parte, en donde se confirma que todos los sensores se encuentran reportando.	El monitoreo en tiempo real junto con la aplicación móvil (micentinela) https://app.micentinela.com e ingresando a nuestro portal con usuario y contraseña suministrada https://www.micentinela.com/, se encarga de informar al personal encargado de cualquier novedad presentada en el área.

5	El termino de entrega de repuestos no debe de pasar máximo de 24 horas a partir del momento que se presenta la falla con el equipo o alguno de sus accesorios, el cual debe ser autorizado por el interventor del contrato. En caso del repuesto demorarse más de 24 horas, el contratista debe suplir la necesidad del equipo en el servicio respectivo.	Durante el mes ejecutado no se presentaron fallas en el proceso que requieran cambio de repuestos.	No se presentó fallas en el proceso que requirieran cambio de repuestos, por tal motivo dicha actividad no tiene ninguna evidencia.
6	Todos los usuarios podrán acceder a través de internet para consultar las lecturas reportadas del sistema desde cualquier parte del mundo las 24 horas 7 días a la semana sin tener que depender de un equipo especifico, usar programas o aplicaciones especiales y podrá hacerlo en 2 modalidades: en computador de escritorio y en Móvil (celular).	Se cuenta con contacto directo con el personal de vacunación, para que puedan acceder a la información suministrada por el monitoreo de humedad y temperatura para cada sede donde se encuentre el servicio de vacunación. Además de un usuario y contraseña para la aplicación desde el celular y el computador de escritorio.	El personal autorizado de la institución cuenta con el usuario y la contraseña para acceder a la información y el monitoreo de las variables estipuladas en el presente contrato. https://www.micentinela.com/
7	Cambiar elementos que no cumpla con las especificaciones requeridas o presenten cualquier clase de daño solucionando las discrepancias que se presenten inmediatamente, sin que represente costo adicional para EL CONTRATANTE.	Durante el mes ejecutado no se presentaron fallas en el proceso que requirieran cambios.	Durante el mes ejecutado no se presentaron fallas en el proceso que requirieran cambios.
8	Garantizar la calidad de los productos objeto del presente contrato;	Se suministran los certificados comparativos para evidenciar el correcto funcionamiento de los sensores y se realizó calibración a los 12 sensores contratados por la ESE Carmen Emilia Ospina.	Se realiza la entrega de los certificados comparativos para evidenciar el correcto funcionamiento de los sensores. Se anexan las gráficas físicas.
9	Asegurar la capacitación y/o entrenamiento del personal del área donde estarán ubicados los equipos, en el manejo, software y accesorios correspondientes.	En este mes no fue necesario realizar alguna capacitación.	En este mes no fue necesario realizar alguna capacitación.

10	Entregar un informe mensual del funcionamiento de cada equipo en monitoreo, con sus gráficas y parámetros acordados con la entidad. Al igual que los informes requeridos en cualquier visita o auditoria.	Se presenta el informe de actividades ejecutadas en el periodo del 01 de agosto del 2025 al 31 de agosto del 2025	"**Informe de ejecución del Contrato 820 del 2025",** (gráficas y análisis de resultados del monitoreo mensual).
11	Cumplir las demás obligaciones inherentes a la naturaleza del contrato.	Se cumplió con las demás obligaciones inherentes a la naturaleza del contrato.	Se adjunta con el informe, el certificado de paz y salvo al SGSSS y la planilla de pago correspondiente.

Valor de periodo ejecutado UN MILLON SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS M/CTE ($1.686.132)

Atentamente,

HiTech Services SAS
NIT: 900 141 465-4

JAVIER PULIDO
Representante Legal
HITECH SERVICES SAS

SERGIO ANDRES ROJAS CLAROS
Apoyo a la supervisión

PAULA ANDREA PERDOMO GIRALDO
Supervisor